
ACUERDO 7/2017

DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil diecisiete, las y los Consejeros presentes y la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y del H. Consejo de la misma, por unanimidad de votos, en términos de lo dispuesto en los artículos 2, 6, 7, 20 fracciones I, III, VI, VII y IX, 22 fracciones II, V, XI y XII y 71 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; 1, 2, 5, 41, 44, 81, 82 y demás relativos y aplicables de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 5°, 15, 16, 17, 20 fracciones II y X, 26 fracción IV, 36 fracciones I, II, VI, VII y 43 primer párrafo del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; 2 fracción XXIX, y 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2017, así como lo dispuesto en los numerales 10, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación para la Prestación de Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en los numerales 9.1 y 9.2 del Procedimiento para el Ejercicio y Control del Presupuesto y en los puntos 5, 7, 8, 21, 22 y 33 de las funciones de la Dirección General de Administración contenidas en el Manual General de Organización de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y;

CONSIDERANDO:

1. El presupuesto para la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para el ejercicio 2017, asciende a **\$418'699,571.00 (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, en cuya elaboración se observaron criterios de racionalidad, disciplina y austeridad que deben imperar en el uso de recursos públicos, considerándose las previsiones conducentes para las adquisiciones, arrendamientos y servicios necesarios para el cumplimiento de objetivos y prioridades de esta Comisión en el presente ejercicio fiscal.

2. La Dirección General de Administración formuló el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2017, con el fin de que los interesados conozcan las necesidades de adquisiciones y de contratación de servicios, para la Comisión para el presente ejercicio fiscal, el cual es de carácter informativo y no implicará compromiso alguno de contratación para este Organismo Público Autónomo; lo anterior en atención a lo dispuesto en el numeral 22 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación para la Prestación de Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el que podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado sin responsabilidad alguna para la Comisión, mismo que fue sometido a la revisión del Comité de Adquisiciones en su primera sesión ordinaria celebrada el día 02 de febrero de 2017.
3. Dicho Programa se formulo de conformidad con lo estipulado en los numerales 17,18 y 19 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación para la Prestación de Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, cuyo monto asciende a la cantidad de \$80,426,260.00 (OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que se presenta como Anexo al presente acuerdo y que forma parte integrante del mismo, señalando que no incluye las partidas que por su naturaleza no forman parte del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 9 de los Lineamientos en cita.
4. Que, el Consejo de esta Comisión está facultado para aprobar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de esta Comisión para el ejercicio fiscal 2017, en el cual se incluye la información para las adquisiciones y contratación de servicios que se llevarán a cabo en el ejercicio, contemplando las posibles adquisiciones e inversiones de activo fijo, en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 (este último se refiere a proyectos de inversión); siendo responsabilidad del Comité de Adquisiciones de la CDHDF, vigilar que todas las adquisiciones se realicen bajo los principios de oportunidad, precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

5. Que de conformidad con lo estipulado en los numerales 9.1 y 9.2 del Procedimiento para el Ejercicio y Control del Presupuesto (PROCEDIMIENTO MPDGA14), será responsabilidad de todas las unidades ejecutoras del gasto ejercer el presupuesto autorizado en el SIA, en los capítulos, conceptos y partidas de gasto; por centro de costos, unidad responsable y actividad institucional, que sean de su competencia, conforme al techo presupuestal y al calendario de ministraciones y de acuerdo con las necesidades de operación.
6. Que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, es un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios, en virtud de lo cual, no recibe instrucciones o indicaciones de autoridad o servidor público alguno para el desempeño de sus funciones, en el ejercicio de su autonomía y del presupuesto anual que se le asigne por ley, cuyo objeto es la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos:
7. Que la Comisión se integra con la o el Presidente, el Consejo, las o los Visitadores Generales que determine su Reglamento Interno, la Contraloría Interna y con el personal profesional, técnico y administrativo necesario para el desarrollo de sus actividades.
8. Que entre las facultades del Consejo se encuentran, las de establecer los lineamientos generales para las actividades de la Comisión; así como aprobar, mediante acuerdos, las políticas y lineamientos generales, los programas, normas, manuales y procedimientos administrativos internos de la misma.
9. Que corresponde a la o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, formular los lineamientos generales a los que habrán de sujetarse las actividades administrativas de la Comisión, así como dictar las medidas específicas que estime idóneas para el adecuado desempeño de sus actividades.
10. Que para el desarrollo de las funciones y despacho de los asuntos que corresponden a la Comisión, cuenta con diversos órganos y áreas de apoyo dentro de las que se encuentra la Dirección General de Administración a la que corresponde, entre otras atribuciones, atender

las necesidades administrativas de los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión de conformidad a los lineamientos generales, normas, políticas, manuales y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo, establecer con la aprobación de la o el Presidente las políticas, normas, criterios, sistemas y procedimientos para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la Comisión, así como la prestación de servicios generales de apoyo; de igual forma coadyuvar e impulsar medidas transversales de eficiencia en el gasto que impliquen un mejor uso de los recursos materiales.

Por lo anterior, emiten el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2017, de la CDHDF de conformidad con el anexo del presente Acuerdo, que forma parte integral del mismo, mismo que podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado conforme a las necesidades e intereses de esta Comisión, sin responsabilidad alguna para la misma, de conformidad con las atribuciones que tiene la Dirección General de Administración y el Comité de Adquisiciones de la CDHDF.

SEGUNDO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha en que sea aprobado.



Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS**

2017

Three handwritten signatures in black ink are located in the bottom right corner of the page.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

ÍNDICE

Presentación

Objetivo

Catálogo de claves y denominación de las Unidades Administrativas

Resumen Presupuestal

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios por concepto y partida presupuestal.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

Presentación

El presente documento tiene como finalidad difundir la demanda de bienes y contratación de servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (Comisión o CDHDF), a efecto de que las personas físicas y morales interesadas, programen su posible participación en los procedimientos de compras.

Es importante señalar que el presente documento es de carácter informativo, contiene datos que pueden realizarse o constituirse en acción de compra, o bien en una contratación de servicio, sin embargo estos datos pueden ser modificados o no considerados, por lo que la aplicación de este programa no es estricta, se encuentra proyectado en atención de las principales necesidades de la Comisión, pero puede ser suspendido o modificado en partes o en su totalidad según los requerimientos para el mejor desempeño de las actividades de la Comisión.

Asimismo, este Programa se presenta para su validación presupuestal, con apego al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México del Ejercicio Fiscal correspondiente.

3



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

Objetivo

Dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 17, 18, 19 y 22 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación para la Prestación de Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que dispone que La Dirección General, a más tardar el 31 de marzo de cada año, integrará y pondrá a disposición de los interesados en la página web www.cd hdf.org.mx, su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. El documento que contenga el programa será de carácter informativo, no implicará compromiso alguno de contratación y podrá ser adicionado, modificado suspendido o cancelado sin responsabilidad alguna para la Comisión.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

CATÁLOGO DE CLAVES Y DENOMINACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CLAVES DE LOS ÓRGANOS Y ÁREAS DE APOYO

PARA EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2017

- 100 PRESIDENCIA
- 200 PRIMERA VISITADURÍA
- 300 SEGUNDA VISITADURÍA
- 400 TERCERA VISITADURÍA
- 500 CUARTA VISITADURÍA
- 600 QUINTA VISITADURÍA
- 700 SECRETARIA EJECUTIVA
- 900 DIRECCIÓN GENERAL DE QUEJAS Y ORIENTACIÓN
- 1100 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
- 1200 DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS
- 1300 CONTRALORÍA INTERNA
- 1600 COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
- 1700 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO
- 1800 CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN DERECHOS HUMANOS
- 2200 COORDINACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS
- 2700 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS
- 2900 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
- 3000 COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS
- 3100 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
- 3200 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y EVALUACIÓN

5



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

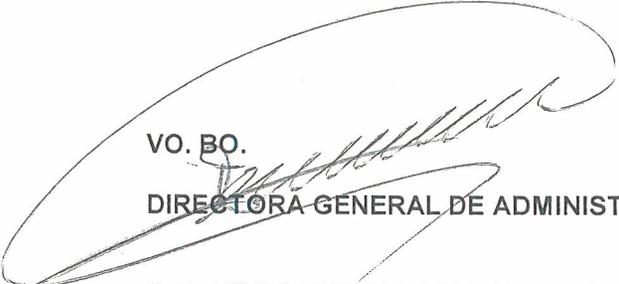
RESUMEN PRESUPUESTAL

UNIDAD U ÓRGANO: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL. *Clave: 0040*

| POR CAPITULO DE GASTO | IMPORTE TOTAL | % DEL TOTAL |
|---|------------------|-------------|
| CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES | \$ 32,937,438.00 | 40.95 |
| CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 6,756,678.00 | 8.40 |
| CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES | \$ 37,104,637.00 | 46.13 |
| CAPITULO 5000 BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INT. | \$ 3,627,507.00 | 4.52 |
| TOTAL | \$ 80,426,260.00 | 100% |


RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ROSA MARÍA LUNA HERMOSILLO
TEL. 5229-5600 EXT. 1951


VO. BO.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
C. P. HILDA MARINA CONCHA VILORIA
TEL. 5229-5600 EXT. 1907






COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, A RRENDAMIENTOS Y SERVICIOS POR CONCEPTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL.

| | | | |
|------------------|--|----------------------|----------------|
| CAPITULO: | 1000 Servicios Personales | | |
| 1441 | PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL | 3,128,495.00 | 9.50% |
| 1444 | PRIMAS POR SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL | 7,106,093.00 | 21.57% |
| 1541 | VALES | 16,042,850.00 | 48.71% |
| 1599 | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS | 6,660,000.00 | 20.22% |
| | TOTAL DEL CAPÍTULO 1000: | 32,937,438.00 | 100.00% |

X





7



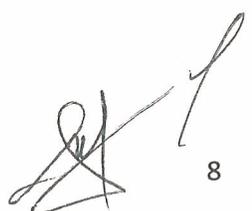
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

CAPITULO: 2000 Materiales y Suministros

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA | | |
|---------|--|--------------|--------|
| 2111 | MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA. | 1,000,000.00 | 14.80% |
| 2141 | MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 620,000.00 | 9.18% |
| 2151 | MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL. | 134,000.00 | 1.98% |
| 2161 | MATERIAL DE LIMPIEZA. | 30,000.00 | 0.44% |
| 2171 | MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA | 200,000.00 | 2.96% |
| 2211 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS. | 1,185,049.00 | 17.54% |
| 2231 | UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN. | 21,545.00 | 0.32% |
| 2311 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA | 5,258.00 | 0.08% |
| 2321 | INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA | 1,000.00 | 0.01% |
| 2351 | PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO | 10,516.00 | 0.16% |

  
8



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

| | | | |
|------|---|------------|-------|
| 2371 | PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA | 1,000.00 | 0.01% |
| 2391 | OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA | 786.00 | 0.01% |
| 2419 | OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS | 50,825.00 | 0.75% |
| 2421 | CEMENTOS Y PRODUCTOS DE CONCRETO | 10,000.00 | 0.15% |
| 2431 | CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO | 38,000.00 | 0.56% |
| 2441 | MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA | 20,778.00 | 0.31% |
| 2461 | MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO. | 154,450.00 | 2.29% |
| 2471 | ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN. | 128,263.00 | 1.90% |
| 2481 | MATERIALES COMPLEMENTARIOS. | 51,626.00 | 0.76% |
| 2491 | OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN. | 257,000.00 | 3.80% |
| 2521 | FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS. | 1,000.00 | 0.01% |
| 2531 | MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. | 44,482.00 | 0.66% |
| 2541 | MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS. | 14,864.00 | 0.22% |



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

| | | | |
|------|--|--------------|--------|
| 2551 | MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO. | 1,000.00 | 0.01% |
| 2561 | FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS. | 5,144.00 | 0.08% |
| 2611 | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS. | 1,300,000.00 | 19.24% |
| 2711 | VESTUARIO Y UNIFORMES. | 764,697.00 | 11.32% |
| 2721 | PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL. | 117,819.00 | 1.74% |
| 2731 | ARTÍCULOS DEPORTIVOS. | 23,791.00 | 0.35% |
| 2741 | PRODUCTOS TEXTILES. | 1,286.00 | 0.02% |
| 2751 | BLANCOS Y OTROS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR | 1,929.00 | 0.03% |
| 2911 | HERRAMIENTAS MENORES. | 100,000.00 | 1.48% |
| 2921 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS. | 148,533.00 | 2.20% |
| 2931 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO. | 32,000.00 | 0.47% |
| 2941 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. | 205,860.00 | 3.05% |
| 2961 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INST. MÉDICOS. | 49,000.00 | 0.73% |



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

| | | | |
|------|--|-----------------------|----------------|
| 2981 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQ. Y OTROS EQUIPOS | 2,029.00 | 0.03% |
| 2991 | REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES. | 23,148.00 | 0.34% |
| | TOTAL CAPITULO 2000 | \$6,756,678.00 | 100.00% |

CAPITULO: 3000 Servicios Generales

| | | | |
|------|--|--------------|-------|
| 3121 | GAS. | 114,711.00 | 0.31% |
| 3141 | TELEFONÍA TRADICIONAL. | 1,449,560.00 | 3.91% |
| 3151 | TELEFONÍA CELULAR. | 395,000.00 | 1.06% |
| 3161 | SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES. | 184,750.00 | 0.50% |
| 3171 | SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN. | 23,230.00 | 0.06% |
| 3231 | ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO. | 2,000,000.00 | 5.39% |
| 3252 | ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADO A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS. | 105,651.00 | 0.28% |



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

| | | | |
|------|--|--------------|--------|
| 3271 | ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES. | 900,000.00 | 2.43% |
| 3291 | OTROS ARRENDAMIENTOS. | 400,000.00 | 1.08% |
| 3311 | SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS. | 300,000.00 | 0.81% |
| 3321 | SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS. | 75,288.00 | 0.20% |
| 3331 | SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. | 1,300,000.00 | 3.50% |
| 3341 | SERVICIOS DE CAPACITACIÓN. | 2,195,118.00 | 5.92% |
| 3361 | SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO. | 48,532.00 | 0.13% |
| 3362 | SERVICIOS DE IMPRESIÓN. | 4,635,257.00 | 12.49% |
| 3381 | SERVICIOS DE VIGILANCIA. | 4,362,210.00 | 11.76% |
| 3391 | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS, INTEGRALES Y OTROS. | 1,000,000.00 | 2.70% |
| 3451 | SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES. | 1,008,864.00 | 2.72% |
| 3461 | ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE | 26,000.00 | 0.07% |
| 3471 | FLETES Y MANIOBRAS. | 20,000.00 | 0.05% |



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

| | | | |
|------|--|--------------|-------|
| 3481 | COMISIONES POR VENTAS | 302,406.00 | 0.82% |
| 3511 | CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES. | 2,014,832.00 | 5.43% |
| 3521 | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO. | 240,294.00 | 0.65% |
| 3531 | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION. | 302,406.00 | 0.82% |
| 3553 | REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. | 1,506,124.00 | 4.06% |
| 3571 | INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA. | 872,970.00 | 2.35% |
| 3581 | SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS. | 3,675,360.00 | 9.91% |
| 3591 | SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN. | 294,705.00 | 0.79% |
| 3611 | DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES. | 1,500,000.00 | 4.04% |
| 3641 | SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS. | 11,330.00 | 0.03% |
| 3691 | OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN. | 820,000.00 | 2.21% |

X

13



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

| | | | |
|----------------------------|--|------------------------|----------------|
| 3711 | PASAJES AÉREOS NACIONALES. | 240,000.00 | 0.65% |
| 3712 | PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES | 331,000.00 | 0.89% |
| 3721 | PASAJES TERRESTRES NACIONALES | 52,930.00 | 0.14% |
| 3722 | PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL. | 401,109.00 | 1.08% |
| 3751 | VIÁTICOS EN EL PAÍS. | 245,000.00 | 0.66% |
| 3761 | VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO. | 500,000.00 | 1.35% |
| 3821 | ESPECTÁCULOS CULTURALES. | 50,000.00 | 0.13% |
| 3831 | CONGRESOS Y CONVENCIONES. | 2,700,000.00 | 7.28% |
| 3991 | SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DEPORTIVA. | 500,000.00 | 1.35% |
| TOTAL CAPÍTULO 3000 | | \$37,104,637.00 | 100.00% |

14



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

CAPITULO:

5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

| | | | |
|----------------------------|--|-----------------------|----------------|
| 5111 | MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA. | 1,900,000.00 | 52.38% |
| 5151 | EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. | 100,000.00 | 2.76% |
| 5191 | OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN. | 200,000.00 | 5.51% |
| 5211 | EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES. | 500,000.00 | 13.78% |
| 5231 | CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO. | 300,000.00 | 8.27% |
| 5291 | OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 200,000.00 | 5.51% |
| 5413 | VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADM. | 427,507.00 | 11.79% |
| TOTAL CAPÍTULO 5000 | | \$3,627,507.00 | 100.00% |





COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017

**TOTAL PROGRAMA ANUAL DE
ADQUISICIONES**

\$80,426,260.00

LAS PARTIDAS QUE FUERON ELIMINADAS EN VIRTUD DE QUE NO FORMAN PARTE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES
CAPITULO 3000 Servicios Generales

| | | |
|--------------|------------------------------------|------------------------|
| 3112 | SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. | 1,954,000.00 |
| 3131 | AGUA POTABLE. | 1,657,340.00 |
| 3181 | SERVICIOS POSTALES. | 798,290.00 |
| 3221 | ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS. | 2,110,830.00 |
| 3411 | SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS. | 105,804.00 |
| 3921 | IMPUESTOS Y DERECHOS. | 161,404.00 |
| 3981 | IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS | 6,000,000.00 |
| TOTAL | | \$12,787,668.00 |